



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3883 / 21 - 22




PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECLARA

De interés legislativo la **"1º JORNADA DE EDUCACIÓN Y CONDICIONES DEL ESPECTRO AUTISTA"**, organizada por el Consejo Municipal Asesor para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología de la Municipalidad de Almirante Brown y la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires los días 1 y 2 de septiembre del 2021.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.


MARÍA CRISTINA VILOTTA
Diputada Pcial.
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS:

El trastorno del Espectro Autista es una problemática compleja que merece abordajes complejos e interdisciplinarios.

Los trastornos del espectro autista son un grupo de trastornos del desarrollo que afectan la comunicación y el comportamiento. Aunque el autismo se puede diagnosticar a cualquier edad, se conoce como un "trastorno del desarrollo" porque generalmente los síntomas aparecen durante los primeros dos años de vida.

Según el Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales (DSM-5), una guía creada por la Asociación Americana de Psiquiatría que se utiliza para diagnosticar trastornos mentales, las personas con trastornos del espectro autista tienen:

- Dificultad para comunicarse e interactuar con otras personas
- Intereses limitados y comportamientos repetitivos
- Síntomas que afectan la capacidad de esa persona para desempeñarse en la escuela, el trabajo y otras áreas de la vida

Se utiliza el término "espectro" para describir el autismo porque existe una amplia variación en el tipo y la gravedad de los síntomas que experimentan las personas con esos trastornos.

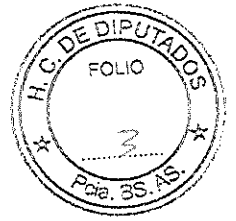
Los trastornos del espectro autista ocurren en todos los grupos étnicos, raciales y económicos. Si bien pueden durar toda la vida, los tratamientos y servicios pueden mejorar los síntomas y la capacidad de funcionar de las personas con trastornos del espectro autista

Nuestro sistema de educativo y el sistema de salud se han visto interpelados a la luz de la cantidad de niños y niñas que han sido considerados dentro de este trastorno.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3683 / 21 - 22



Es fundamental hacernos preguntas y volver a pensarnos en las prácticas cotidianas docentes para que las infancias y las juventudes no queden borradas o escondidas detrás de nombres tales como TEA (Trastornos del Espectro Autista), TES (Trastornos Emocionales Severos) y muchas otras denominaciones que nada nos dicen acerca de cada sufrimiento singular.

La inclusión escolar es el paso más importante hacia la comunidad en niños con autismo y trastornos en la comunicación.

Estas jornadas tienen como propósito la intención de aproximarnos a una lectura de la situación actual más pertinente, al recoger las diferentes miradas, experiencias, marcos teóricos y los testimonios de las familias con el fin de hacer de las escuelas un lugar más hospitalario que aloje a cada estudiante para el desarrollo pleno de sus potencialidades así como también su integración plena en la comunidad.

La agenda de la **"I° Jornadas de Educación y Condiciones del Espectro Autista"** en la que participan autoridades claves del sistema educativo provincial, asociaciones de familias, psicoanalistas de renombre y el sistema de salud del municipio de Almirante Brown plasma todas y cada una de las intenciones planteadas.

La apertura de la jornada, el 1° de septiembre, estará a cargo del Licenciado Sebastián Urquiza, Director de Educación Especial de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. También disertará la Directora de Salud Mental del Municipio de Almirante Brown, licenciada Carolina Rodríguez, sobre los dispositivos de atención primaria de la salud, diagnóstico, tratamiento y abordaje integral en niños y niñas con condiciones del espectro autista. Finalizando el primer día de jornada con una obra de teatro "Frágil: a jugar y luchar" dirigida por Marcelo Domínguez, Director de Cultura Inclusiva del Instituto Municipal de las Cultura de



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Almirante Brown, e interpretada por Facundo Barrios y Fernando Petruccio de la Dirección de Deporte Adaptado del Instituto Municipal del Deporte.

El segundo día de jornada contará con la exposición del Licenciado Maximiliano Lombardo quien abordara la intervención de la educación física en el autismo. Luego se escucharán relatos acerca del interior de la Escuela. Donde integrantes de la comunidad educativa de la E.E.E N°509, E.E.P. N° 17 y el C.E.A.T. N°1 contarán sus experiencias de inclusión educativas junto a un panel de asociaciones de familias como TEA Sin Fronteras, TGD Padres TEA Claypole – Red Federal y Lucero Azul

No hay destinos prefijados de antemano, en consecuencia a través del trabajo colaborativo entre las escuelas, las familias y los profesionales de la salud podremos ir derribando las barreras que erosionan las políticas de inclusión social.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los Sres. Diputados y Sras. Diputadas que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

MARÍA CRISTINA VILOTTA
Diputada Pcial.
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.